



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

45594

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Vitarte, 24 MAY 2018

OFICIO MULTIPLE N° 172 - 2018 - DIR.UGEL N° 06 / J.AGEBRE

Señor (a)
DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EBR (Primaria y Secundaria) y EBE DE LA UGEL 06

Presente.-

Asunto : Asistencia Técnica a Directores de EBR, (primaria y secundaria), EBE y Equipos SAANEE de los CEBES de la UGEL N° 06, para registro de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales matriculados en sus IIEE, para la Evaluación Nacional de logros de aprendizaje.

Referencia : MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0123-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR OFICIO MÚLTIPLE N° 133 - 2018 – DIR.UGEL N° 06 / J.AGEBRE

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo comunicarle que, de conformidad a los documentos de la referencia, se hizo de conocimiento que el Ministerio de Educación, a través de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes, implementó el Registro de Necesidades Educativas Especiales asociados a discapacidad (R-NEE), que permite identificar y sistematizar a los estudiantes que presentan discapacidad, así como los recursos y apoyo para participar en igualdad, de las evaluaciones de logros de aprendizaje.

En ese sentido se les reitera, que el R-NEE está **habilitado desde el 23 de abril hasta el 29 de junio de 2018**; que estando próximo a culminar la fecha y observando que a nivel de UGEL 06, los Directores de las IIEE, no han registrado a los estudiantes; por tanto es de vuestra responsabilidad funcional el cumplimiento de dicha actividad. No obstante se brindará Asistencia Técnica a cargo de los Especialistas del MINEDU a través de la UMC, según detalle:

Día	Hora	Lugar	Dirección
Jueves 31 de mayo	4:30 pm	Auditorio de la IEP "WINNETKA"	Las Moreras N° 450 Chaclacayo

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



M.M.A.R.B./DIR.UGEL06
A.M.R.B./J.AGEBRE
E.R.A.R.G./E.AEBE.



x
Dña. **María Milagros Alejandrina Ramírez Baca**
Directora del programa sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06